



0903

DECRETO N°

NEUQUEN,

12 JUL 1988

V I S T O:

La Nota N° 206 DAP/88 elevada por la Dirección General de Recursos Humanos; y

C O N S I D E R A N D O:

Que a través de la misma, se requiere información acerca de la // continuidad de los servicios de los Agentes RAMIREZ AURELIA ANGELA, L.P.5424/9 BARRERA LAGOS OSVALDO H., L.P.5483/9 y BIONDI PABLO DANIEL, L.P.5488/0, quienes se desempeñan en la Secretaría de Obras Públicas;

Que a fs.3, 3 vta. y 5 se expiden favorablemente las Direcciones / Generales de Tierras Fiscales, de Estudios y Proyectos y la Dirección de Obras Particulares; áreas de donde dependen los Agentes nombrados;

Que a fs.6 la Subsecretaría General solicita el dictado de la no legal respectiva por el término de tres (3) meses;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) AUTORIZASE a continuar prestando servicios en carácter de perso- /
- - - - - nal transitorio, por el término de tres (3) meses, a partir de la fecha y lugar que en cada caso se indica, al personal que a continuación se de-
talla, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas:

- L.P.5424/9, RAMIREZ, Aurelia Angela, a partir del 01-06-88, en la Dirección General de Tierras Fiscales.
- L.P.5483/9, BARRERA LAGOS, Osvaldo H., a partir del 01-06-88, en la Direc- /
ción de Agrimensura;
- L.P.5488/0, BIONDI, Pablo Daniel, a partir del 10-05-88, en la Dirección de Obras Particulares.

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a los
- - - - - Agentes nombrados y déjese constancia en su Legajo Personal.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios /
- - - - - General y de Obras Públicas.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mmici-
- - - - - pal y oportunamente ARCHIVÉSE. _
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
FERRACIOLI
IRIARTE

Felipe Elias Ulla
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN